

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

12.- Pregunta N.º 178, relativa a perjuicio ocasionado a la empresa conservera de Santoña a la que se atribuye estar en el origen de los contagios por COVID producidos en Laredo y Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0178]

13.- Pregunta N.º 179, relativa a perjuicio ocasionado a la "Marca Santoña" por el hecho de atribuir a una empresa conservera estar en el origen de los contagios por COVID producidos en Laredo y Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0179]

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Pues entonces pasamos al siguiente punto del orden del día. Los puntos décimo segundo y décimo tercero.

Señor secretario, por favor.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Pregunta número 178, relativa a perjuicio ocasionado a la empresa conservera de Santoña, a la que se atribuye estar en el origen de los contagios por COVID producidos en Laredo y Colindres.

Y pregunta número 179, relativa a perjuicio ocasionado a la "Marca Santoña", por el hecho de atribuir a una empresa conservera estar en el origen de los contagios por COVID, producidos en Laredo y Colindres, presentadas ambas por D. Íñigo Fernández García, del grupo parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias.

El debate es nuevamente de dieciocho minutos; seis para la formulación de las preguntas, seis para la contestación, una nueva réplica de tres minutos y dúplica de otros tres.

Señor Fernández, cuando quiera.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Estas dos preguntas, yo creo que son también muy importantes.

¿Y es consciente del Gobierno de Cantabria del perjuicio que le ha ocasionado a esa empresa conservera de Santoña? ¿Y si es consciente del perjuicio que le ha ocasionado a la "Marca Santoña"?

Usted acaba de decir que ninguna empresa conservera ni de ningún tipo, ninguna empresa es responsable de que se produzca un brote allí, salvo que las cosas se hagan mal, que no es el caso; que no es el caso, porque con un gran coste, con un gran esfuerzo y a costa de reducir la producción se están cumpliendo estrictamente en todas las fábricas de Santoña, las medidas de higiene. Y eso tiene un coste como usted sabe, pero en este caso además tiene un descenso en el rendimiento. Porque al tener mucho más cuidado, la gente más separada y tal se rinde menos.

Entonces, evidentemente, no es culpable la empresa ni mucho menos de que haya habido un brote allí; sobre todo teniendo en cuenta que se cumple estrictamente todos los protocolos sanitarios.

Pero, ¡claro!, el que paga los platos rotos sí es la empresa, el conjunto de las empresas. A mí me dicen que hay gente que es muy impulsiva ante estas cosas, que se ha producido un descenso. Es decir, que ha habido quien ha llamado a decir... Hay gente que pregunta: si esto es contagioso. Evidentemente no lo es. Pero hay gente que no domina todos los aspectos de estas cuestiones, tratándose como se trata de consumo de alimentos, ¿no? Es decir, que es un mercado muy sensible, ¿no?

Entonces es evidente que esto ha hecho un daño muy grande. Ha hecho un daño muy grande. Y ha hecho un daño muy grande yo diría no solo a la empresa, sino a toda la "Marca Santoña". Es uno de los mayores activos económicos que tiene esta región. Yo llevo años tratando de hacérselo ver a todo el mundo y parece que es como predicar en el desierto. Pero pocas riquezas tan grandes tiene esta tierra como el sector de la conserva y semi conserva de pescado de Santoña, Colindres y Laredo. Pocos sectores tan potentes en empleo, en creación de riqueza, en volumen económico, como ese sector. Y a veces tengo la sensación de que no se le trata con el debido respeto y que no se le muestra el debido cariño.

Y creo que esta información que usted dice que no ha salido de la consejería, o no al menos en la manera en que lo han interpretado los medios, pues creo que era... En primer lugar, yo creo que esto no sea del todo cierto, que haya habido un brote en un centro de trabajo en Santoña, no creo que sea la causa de una propagación descontrolada en otras poblaciones; porque, en primer lugar, se habría producido en Santoña, no en las otras poblaciones. Pero además es que me parece tan innecesario, me parece un daño tan innecesario el que se ha hecho, que creo que es para hacerles reflexionar.

Y aquí hay mucha gente que lo está pasando muy mal, al golpe de la pérdida de vidas humanas, al golpe que ha supuesto todas esas pérdidas, se añade un golpe económico cierto que tenemos ya aquí. Que nos va a llegar de manera desbocada, en muy corto espacio de tiempo. Pero que a algunos sectores les ha llegado ya; por ejemplo, a los hosteleros y a otros muchos sectores.

Entonces, puesto que esto es incontrolable, puesto que esto es inevitable, puesto que el daño es enorme y en muchos casos no se puede evitar, hagamos todo lo posible para no incrementar ese daño de manera gratuita y de manera innecesaria. Y estoy hablando de las fábricas de anchoas de Santoña, y estoy hablando del sector de la hostelería.

Hagamos lo posible para no multiplicar ese daño, más allá de lo que era estrictamente necesario. Y le estoy pidiendo; esto ya no tiene arreglo, lo que ha sucedido con la agresión, el daño a esa fábrica de conservas de Santoña y a la "Marca Santoña" general, ya no tiene arreglo; pero estoy pidiéndole que tenga más cuidado para el futuro. Y que seamos conscientes todos de que determinados comentarios, o determinadas informaciones pueden dar lugar a auténticos escarnios como este que se ha producido aquí.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Para contestar, el señor consejero tiene un tiempo de seis minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidenta.

Mire, Sr. Fernández, le vuelvo a insistir nosotros no pretendemos, por supuesto, con la información y con la transparencia, con la que tenemos que ajustar, gestionar esta pandemia, hacer daño a ningún sector. De hecho, por eso nuestras informaciones son siempre anónimas, igual que cuando hay un brote en una residencia no decimos en qué residencia se produce, incluso, aunque a veces la patronal de la residencia nos haya dicho. No, digan, digan cuál es para evitar que se pueda pensar que es en cualquiera, y no lo decimos, porque no queremos precisamente originar ese año, y en este caso hemos actuado igual. No hemos dicho en qué empresa se produjo el brote.

Y otra cosa es luego la labor periodística, que lógicamente, los, los periodistas hacen y hace muy bien, y nosotros no lo decimos, porque creemos que es un dato irrelevante, y que, porque además puede gestionar, puede originar daño. Pero lo que no podemos hacer tampoco es ocultar información, porque ustedes mismos, ustedes mismos y usted, señor Fernández, nos exige que seamos transparentes en la gestión de la pandemia y, por lo tanto, si hay un brote en un sitio lo tenemos que decir, intentando evitar cualquier nombre propio que da lugar a daño, y, desde luego, nosotros no hemos dañado ni, ni a esta empresa que nunca nosotros hemos mencionado la empresa, en la que se produjo, ni por supuesto al nombre de Santoña, estamos nada más lejos de nuestro interés, que somos conscientes de la importancia que tiene esa industria en Santoña, por supuesto, y en toda la región. Somos plenamente conscientes y precisamente por eso también el director general de Salud Pública se pronunció, como le he dicho antes, en el sentido de que esto no afecta para nada a la calidad de las conservas de Santoña.

Y si realmente lo que queremos es ayudar a la industria conservera, lo que tenemos que hacer, que estoy seguro que lo hace, usted, es consumir y publicitar sus productos. Nosotros también lo hacemos, y lo que no sé permítame que se lo diga, es si hacer siete preguntas sobre este tema es lo que más ayuda a publicitar la producción de Santoña.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, señor consejero.

Turno de réplica para el Sr. Fernández por tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Rodríguez, lo que publicita esto no son las preguntas, lo que publicita esto es la información que sale de la consejería. No me intente dar vuelta a esto. Lo que publicita esto es una información que sale de la consejería bien contada, mal contada, bien interpretada, mal interpretada, no lo sé. Pero esa información que sale de la consejería (murmillos del señor consejero de Sanidad), ¿perdón? Pero el daño se ha hecho después, mejor que antes de Navidad, que es cuando es un pico de ventas para este sector, pero no me, no me haga comulgar con ruedas de molino, es decir, es la información que sale de la consejería, la que genera este daño, si usted es responsable más o menos, si se ha interpretado más o menos, ahí ya no entro, tengo que creerle, lo que me está diciendo, pero no se ha hablado de que el brote, la extensión de la propagación incontrolada de la enfermedad del virus, en no sé qué localidad se ha producido en una academia de danza.

Esto es la primera vez que lo decimos, o en una academia de baile o una academia de pintura o en una fábrica de no sé qué en otro pueblo. Se ha señalado con el de Santoña. No nos diga que encima nos estamos poniendo como don Tancredo en la horca, porque es que estamos cargados de razones para obtener este enfado, porque se ha hecho daño a la "Marca Santoña" y a las fábricas de Santoña y a los trabajadores de Santoña también, porque a las trabajadoras de las fábricas de Santoña les irá bien, en la medida en que les vaya bien a esas empresas. Y estamos pidiendo simplemente que, ya que el daño se ha hecho, y el daño se ha hecho a partir de información que ha surgido de la consejería. Estamos pidiendo

que al menos se les trate con un poco de cariño, con un poco de atención y que se cuiden estas cosas para que en lo sucesivo no se provoque otro daño semejante a otro sector, como el que se ha hecho ahora, Santoña.

Y, además, es que, de verdad, parece que es que todas le caen a Santoña, en el caso de la del tema de la gestión de la consejería, de verdad. Entonces creo que es muy importante. Bueno, no sé si no es esa la sensación que hay allí ¿eh? No sé si no es esa la sensación que hay allí, porque usted nos llamó en septiembre para decirnos que se confinaba Santoña y se acordaba un cierre perimetral porque había 53 casos. Santoña tiene 11.700 habitantes. Nosotros le dijimos. Nosotros le dijimos que hay que hacerlo, Salud Pública sabrá, no tenemos nada que decir. Pero 20 días después otra población con 1.600 habitantes tuvo 70 casos y no se cerró. Habrá razones, no lo sé, pero no se nos han explicado. Entonces quiero decir que cuando en un pueblo se crea una psicosis, cierta, persecución y cierto maltrato, pues a veces eso tiene algún motivo...

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Señor Fernández, tiene que ir terminando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ahora mismo, tiene algún motivo, tiene un origen. Por eso es muy importante explicar las cosas bien. Por eso es muy importante estas preguntas y su respuesta, por eso es muy importante tener mucho cuidado, porque un pequeño error puede hacer mucho daño, y este es un ejemplo. Simplemente le estoy diciendo eso en lo sucesivo...

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Sr. Fernández por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Procure tener más delicadeza, más cuidado en la gestión de esta formación, porque una cosa es la transparencia, y otra cosa es hacer daño con la información que se da...

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Sr. Fernández tiene que terminar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y con las interpretaciones que hacen. Sí gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Gracias, Sr. Fernández.

Tiempo de dúplica del señor consejero por tiempo de tres minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidenta.

Mire, Sr. Fernández, diga usted qué quiere, porque entonces si lo que quiere es cuando haga ya brotes en empresas, es que no lo contemos, dígalo claramente. Oiga, ustedes no digan nunca cuando hay brotes en empresas, que va a dar igual, porque aunque no lo contemos nosotros, los periodistas al final van a llegar a ello, porque la información se transmite, independientemente de lo que se quiera o no se quiera, y, por lo tanto, cuando hay un brote, igual que sucedió con otro caso en Torrelavega con otra empresa, al final eso se acaba conociendo y si no lo decimos nosotros, que ha habido un brote sin señalar nombres, lo que estamos originando es perdón. Pensé, pensé que se grababa. Si al final no damos nosotros la información de que se ha producido un brote, se va a saber igual, y lo que parece es que queríamos ocultar esa información, y como nosotros no tenemos ninguna pretensión de ocultar nada, lo que hacemos es, damos la información sin nombres, porque creemos que, además, es un derecho también de los ciudadanos saber y lo que intentamos, evitar, toda eso que no aporta nada y precisamente para evitar el daño.

En todo caso, mire, señor Fernández, lo que no puedo compartir es no creo que lo piense la población de Santoña, pero es que en ningún caso puedo compartir que la población de Santoña piense que es que la Consejería de Sanidad tiene una especial inquina como municipio. Entre otras cosas le puedo decir porque este mismo fin de semana pasado está en Santoña, pasando al fin de semana por lo tanto no, no, no sería posible vamos que alguien piense que la Consejería de Sanidad tiene alguna inquina especial con respecto al municipio.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, señor consejero.